

Charangas de Bejucal, necesidad de su evaluación para la preservación como patrimonio cultural de la nación cubana

Charangas de Bejucal, need for their evaluation for preservation as cultural heritage of the Cuban nation

Renier Helvio Fernández García⁷

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4835-5714>

Máryuri García González⁸

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

Fecha de recepción 2-09-2025

Fecha de evaluación 8-10-2025

Resumen

Se realiza un análisis desde el surgimiento y evolución de las Charangas de Bejucal como patrimonio cultural de la nación cubana, develando la necesidad de su evaluación para la preservación del patrimonio cultural intangible que representan como memoria viva, estando la evaluación de las charangas mediadas socialmente por la cultura y se concibe con la finalidad de perfeccionarlas e incidir positivamente en su gestión. Por lo que el objetivo del artículo es: Demostrar la necesidad de evaluar la calidad de las festividades para su preservación y perpetuidad, como parte del acervo cultural de la nación cubana.

Palabras claves: Charangas, Cultura, patrimonio, evaluación.

Abstract

An analysis is carried out from the emergence and evolution of the Charangas de Bejucal as cultural heritage of the Cuban nation, revealing the need for its evaluation for the

⁷ Master en Trabajo Sociocultural Universitario. Licenciado en Educación en la especialidad de Economía. Secretario ejecutivo en Union Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. UNEAC Nacional.

⁸ Doctora en Ciencias de la Educación en la especialidad de Economía y Gestión. Ingeniera Forestal. Profesora Titular –Investigadora. Metodóloga de Posgrado Universidad de la Habana. Cuba.
maryurigarciaonzalez@gmail.com maryuri@rect.uh.cu

preservation of the intangible cultural heritage that they represent as living memory: being the evaluation of the charangas socially mediated by culture and is conceived with the purpose of perfecting them and positively influencing their management. Therefore, the objective of the article is: Demonstrate the need to evaluate the quality of the festivities for their preservation and perpetuity, as part of the cultural heritage of the Cuban nation.

Keywords: Brass bands, Culture, heritage, evaluation

Introducción

Las Charangas de Bejucal desde su surgimiento en el año 1840 aproximadamente han tributado a las raíces de lo más autóctono de sus tradiciones en los dos bandos que las conforman (*la espina de oro representada por los blancos burgueses y la ceiba de plata representada por los africanos esclavizados*).

A partir de la década del 1990 las Charangas comenzaron a confrontar dificultades desde el punto de vista económico y sociocultural y por consiguiente se deterioraron las tradiciones que por tantos años mantuvieron, lo que ha dificultado su proceso de evaluación en función de su calidad; manifestándose asistémico, poco integrado y con insuficiente dominio de la gestión del patrimonio cultural vivo que representan; generando en la población discrepancias entre los agentes decisores y miembros de la comunidad lo que incide negativamente en el desarrollo sociocultural del territorio.

Con la utilización de la concepción de evaluación para la calidad de las Charangas de Bejucal y la implementación de la estrategia concebida para este fin desde el fortalecimiento de sus tradiciones y la gestión patrimonial, se favorecerá el proceso evaluativo y la proyección en función de ello desde un carácter general integrador y participativo con vista a incidir positivamente en el desarrollo sociocultural del territorio.

1.1 Antecedentes de los estudios realizados sobre las Charangas de Bejucal.

Teniendo en cuenta criterios de Mauri, O.F (2000), Alfonso, A. (2009), Barrio, B.Y. (2016), García, M., y Fernández R. H. (2022), Garcia, *et.al* (2015,) para estudiar y sistematizar este fenómeno único en Cuba, historiadores, personalidades de la cultura y promotores de la festividad, han realizado, múltiples trabajos entre monográficos y testimoniales. En ellos

prima el recuento historeográfico y poco de análisis histórico-cultural. Se han valorado los cambios técnicos y materiales como únicos síntomas de transformación de las charangas. Pero por lo general ha faltado el enfoque de las condiciones socio-económicas que han marcado derroteros en esta tradición, tanto formal como conceptualmente, así como en la presencia y vinculación popular a la celebración. Significativo además es la carencia de indicadores de evaluación y periodización evaluativa de la calidad de las Charangas; imprescindibles para el proceso de retroalimentación y perfeccionamiento de las festividades, en tanto constituyen patrimonio nacional y símbolo de cubanía y tradición bejucaleña.

Teniendo entonces como propósito y finalidad, incentivar el proceso de evaluación de la calidad de las Charangas, sistematizando teóricamente el comportamiento de las mismas a lo largo del tiempo, periodizando su proceso evaluativo e incluyendo en los aspectos a analizar, la evaluación de su calidad diseñando indicadores para este fin, lo que incidirá positivamente en la propuesta de una estrategia de evaluación de la calidad de las Charangas de Bejucal, desde el fortalecimiento de sus tradiciones y la gestión patrimonial, con un carácter general, integrador y participativo.

Aportando a la administración del territorio y al sistema institucional de la cultura, herramientas teórico-metodológicas - prácticas y estratégicas concretas para este fin.

Etimología de las Charangas, surgimiento y evolución histórica.

Desde las más antiguas civilizaciones, ha llegado a la actualidad la costumbre de recibir diversamente, pero de modo festivo, la llegada de las estaciones y los ciclos vitales. Ortiz, F. (1984)

Teniendo en cuenta los criterios de Mauri, O.F (2000), la “charanga” es la única fiesta popular con tan singular denominación, recogiéndose en la mayoría de los diccionarios como, conjunto musical que consta solo de instrumentos de viento, de madera o metal, pero nunca de percusión, especificándose en algunos textos que se trata de una banda militar de pocos músicos.

En algunos países centroamericanos como México y Costa Rica, la charanga amplía su significado al de baile familiar o fiesta reducida a marcos hogareños.

La música militar a que hace referencia el concepto de charangas, se comenzó a generalizar gradualmente para denominar a toda agrupación de música sencilla y bohemia, cuyo instrumental se componía básicamente de vientos metálicos. Fue la infantería española quien primero paseo la charanga por los desfiles y plazas. En estas agrupaciones, el cornetín es el que más amplia difusión adquirió, tanto en las bandas y charangas como en las orquestas, y aun en las corridas de toros y demás ceremonias públicas.

El arraigo conseguido, bien por este formato instrumental o por el cornetín como instrumento básico de dicho conjunto, hizo que el registro semántico de la voz charanga, se ampliara y designara por sinonimia a un tipo de música popular, errante y muy alegre que se conoce aún como murga.

Las fronteras entre los conceptos charanga y murgas son imprecisas; plantea Fernández y García (2023) que, en algunas regiones de España, murgas son aquellas compañías de músicos itinerantes que, en ocasión de carnavales, pascuas, cumpleaños, entre otras; tocaban a las puertas de las familias más acomodadas con la esperanza de recibir obsequios y por consiguiente se ha llamado murga (en sentido figurado) a todo tipo de molestias e importunidades.

La asimilación por sinonimia de la voz charanga, llegó a las fiestas bejucaleñas con dos motivaciones comprensibles: la de pequeño formato instrumental de los bandos (donde se incluyó el cornetín por mucho tiempo hasta ser sustituido por la trompeta de pistones), y por aquellos murguistas cuyo espíritu mendicante y callejero llegó desde España.

Resulta curioso que el nombre de la festividad bejucaleña sea siempre en plural: "Charangas", al parecer por su estructuración en bandos.

Desde que fuera acuñada en España, el término contiene cierto matiz despectivo que también pasó al ámbito de las fiestas bejucaleñas, por tratarse de celebraciones populares con especial participación de personas en condición de esclavos, negros libres, mulatos y criollos humildes. En una sociedad tan antagónica como aquella, no podía ser de otro modo. Quizás por eso sean escasas las apariciones del término Charangas en los documentos del siglo XIX que se conservan.

Durante su larga gestación como proceso socio-cultural (hacia la primera mitad del siglo) es muy probable que la festividad careciera de nombre propio y no fuera más que una prolongación de las celebraciones religiosas de fin de año. Los que en 1940 gestaron la celebración del centenario e impulsaron la tesis de su origen en 1840, las suponen nacidas con este nombre en tan temprana fecha; lo cierto es que las charangas comienzan a aparecer con esa denominación en el último cuarto del siglo pasado.

Desde 1861- 1862, Esteban Pichardo recogía el término Charanga asociado al desenfado criollo. Mucho antes de que los textos especializados dieran cuenta de ello, esta voz era parte del pueblo y por él llegó a las fiestas bejucaleñas.

La clase dominante la consideró despectiva y tardó en incorporarla, tanto en España como en Cuba; así se explica que la primera mención hallada en las actas capitulares y otros documentos oficiales de la ciudad date de 1874.

No obstante, la verificación de su uso en México, Costa Rica, Perú, Puerto Rico y Cuba, con las acepciones que Esteban Rodríguez Herrera recoge en *Léxico mayor de Cuba*, prueba que esta palabra ya se había tropicalizado por completo a inicios del siglo XIX.

En Cuba, la Charanga; es un conjunto musical pobre, callejero, compuesto de varios instrumentos mal tocados, sin arte alguno, especie de murga bullanguera tocada por aficionados. Mauri, O.F (2000). En su evolución, la voz se acomodó a esta versión definitiva para las fiestas populares de Bejucal.

Como muchas celebraciones del mundo, imprescindibles para las comunidades que las crearon, las charangas son grandes fiestas de amplia participación popular, que implican enfrentamientos emulativos entre dos bandos igualmente pertrechados de sus congas, sus comparsas, sus iniciativas y finalmente sus carrozas, máximas exponentes del hecho cultural que representan esas festividades y materialización artística de los contenidos ideo-estéticos de una época.

La misma estructuración organizativa que toma el pueblo al congregarse en dos bandos (*La espina de oro y La ceiba de plata*) responde ya a la herencia familiar y a preferencias muy personales. La pertenencia a uno u otro bando está determinada, según plantea Mauri, O.F (2000) por la educación que sobre la celebración haya recibido del medio

social y familiar, sin que intervengan instituciones, ni entidades, sino por simple relevo generacional. Ni la ubicación geográfica de la vivienda, como sucede en las fiestas entre barrios, ni la pertenencia a grupo social, gremial o religioso tan esencial para algunas celebraciones carnavalescas, garantizan la filiación a uno u otro bando, o sencillamente a ninguno.

Ser *espinista* o *ceibista* parte de reconocer la acción o importancia cultural de la tradición, trabajar y participar en ella por uno de sus grupos. Es así como bajo un mismo propósito quedan reunidos individuos de disimiles disciplinas artísticas, profesiones y contextos, en una tradición musical, danzaria, artesanal y culinaria que los educa, promueve e inicia en una constante transmisión y difusión de sus valores.

Los europeos llegados a estas tierras eran portadores de ritos, mascaradas y festividades mítico-religiosas que se efectuaban fundamentalmente alrededor del equinoccio de primavera y el solsticio de invierno. Estas costumbres fueron traídas acá por los conquistadores, por eso en el equinoccio de primavera (20 o 21 de marzo), la ciudad de Bejucal realizaba carnavales (costumbre extendida hasta 1965), y en el solsticio de invierno (21 o 22 de diciembre), las charangas.

Los africanos esclavizados también eran cultores de tradiciones muy semejantes, en torno al solsticio de invierno. Sin embargo, de todas las festividades relacionadas con el advenimiento de las estaciones, las relativas a la navidad y especialmente la nochebuena (24 de diciembre), fueron las más decisivas.

Como en muchas sociedades esclavistas, en Cuba, se le concedió un día de "libertad" festiva a los negros, lo que constituía una descarga de tensiones y una necesaria evasión hacia las fuentes de sus ancestros y sus culturas que les reconfortaba del miserable estado de su existencia. Cada región del país eligió el día, a decir de Ortiz, F. (1984); en Bejucal la nochebuena resolvió esa necesidad de diversión de los esclavos y sirvió a los amos para atenuar las relaciones de explotación y violencia con el clásico aguinaldo.

El nacimiento de la tradición charanguera por vías de lo religioso y su lenta evolución hacia lo profano, es evidente. Importa apreciar también en su etapa inicial, la herencia dramática que siempre han ostentado las fiestas bejucaleñas y que se expresa hasta el

presente en la representación sucesiva de las sorpresas, con las cuales se intenta conformar un argumento (más o menos explícito). De esta forma las fiestas carroceras, la música, las congás, los séquitos y comparsas organizan su presentación. Quizás esto sea el reflejo de los invisibles hilos que las ceremonias del *Corpus Christi* han tejido en torno al teatro.

Con motivo de la Noche Buena los dueños de dotaciones de esclavos daban este día de asueto y los negros salían de la parte sur de la ciudad recorriendo las calles de Bejucal, iluminadas con hachones, danzando y cantando canciones de sus tierras lejanas, hasta llegar a la iglesia. Cruz, (1984), citado por Barrio, B.Y. (2016).

Así, año tras año, iba naciendo una rivalidad entre los bejucaleños por llevar mayor cantidad de vecinos a los cultos navideños. Terminada la ceremonia, los grupos se encontraban en las diferentes calles de la ciudad y los cabildos (constituidos por africanos y sus descendientes) regresaban a su humilde caserío, donde los tambores continuaban tocando hasta bien entrada la madrugada.

El surgimiento de los dos bandos rivales data del período de formación de la tradición congos y carabalés se diferenciaban por las vestimentas, los colores y símbolos. Los congos y sus seguidores escogieron el color rojo para que junto al gualda identificara sus banderas; el gallo, símbolo de este bando fue escogido porque inspiraba el canto en las fiestas y ceremonias de los descendientes de africanos, además levantaba el canto en las fiestas y ceremonias de los afrocubanos.

Por otra parte, los carabalés se adueñaron del color azul y del alacrán, animal relacionado con los cultos sincréticos de origen africano. En la literatura más reciente ya se habla de religiones cubanas de sustrato africano o de matriz africana, pero no se niega el proceso de cambio de esas prácticas ni se remite a sus orígenes, sino a sus nuevas expresiones.

En un principio, la población de origen español se fue involucrando en estas celebraciones con el objetivo de burlarse despectivamente de estos grupos marginados por su condición socio-racial.

Posteriormente, la intervención de criollos blancos y de las capas medias, fue quizás un modo de controlar lo que había surgido espontáneamente, esta mediación trajo consigo

un cambio en los códigos culturales, el rojo por ejemplo fue identificado como el bando de la bandera española, dejando atrás todo lo que había constituido una tradición de cabildos africanos. Los peninsulares y sus partidarios se proclamaron Malayos, término que remite al gallo de color rojo y estaba integrado por los españoles de clases medias urbanas. Quizás ellos mismos hayan denominado Musicanga (música ratonera de mala muerte) al grupo contrario que se amparó bajo el color azul, el tradicional alacrán y estaba compuesto por los artesanos negros y mulatos, esclavos y libres.

La cita entre ambos grupos fue la Plaza de la Iglesia, ubicándose Los Malayos al costado de la fonda-posada: El Gallo y La Musicanga paralelamente a estos en la calle Luna. A finales del siglo XIX, esta tradición había dejado de ser una fiesta marginal, secundaria, confinada al disfrute de los africanos esclavizados para convertirse en la fiesta principal de la Ciudad donde toda la colectividad expresaba sus valores máximos una vez al año, el 24 de diciembre. Perera, (2005), citado por Couceiro, A. (2015).

Los años posteriores a la guerra de los Diez Años fueron de cambios significativos y profundos en las sociedades, motivo por el cual se vieron afectadas Las Charangas bejucaleñas. La abolición de la esclavitud, la reorganización de los partidos políticos y las sociedades de color, entre tantos otros factores, propiciaron la prohibición de los cabildos. Así, aunque ya los cabildos no existieran como institución que animara las fiestas, la comunidad la había hecho suya, manteniéndola como tradición.

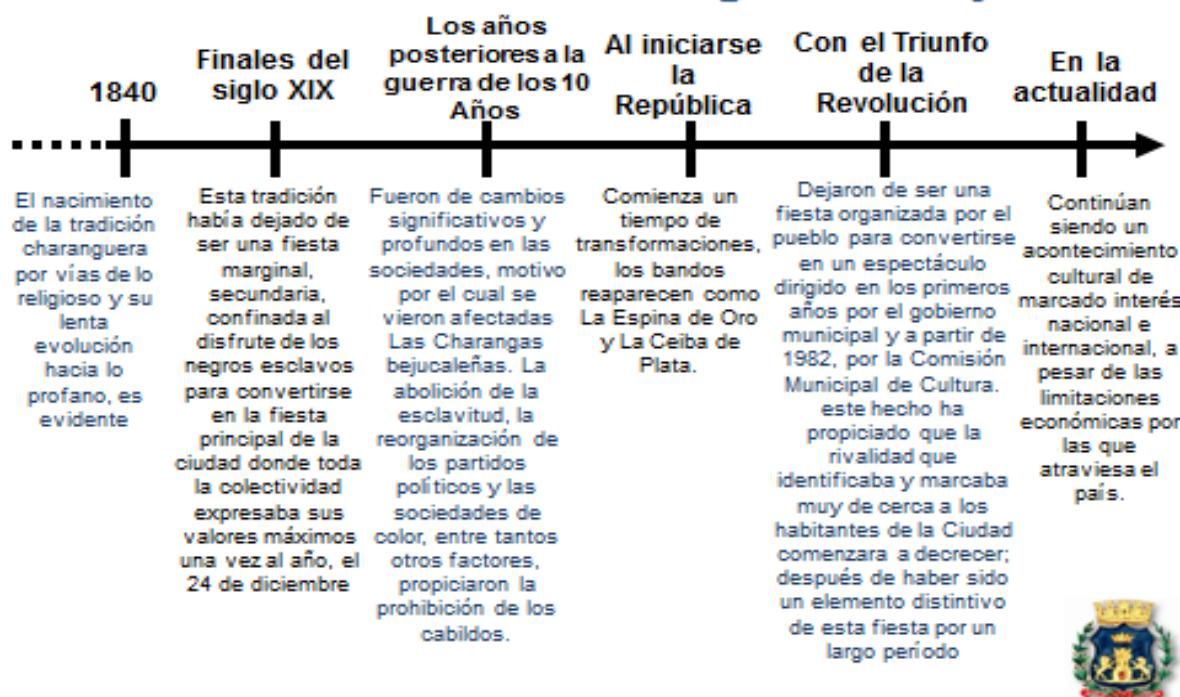
Al iniciarse la República y con ella un tiempo de transformaciones, los bandos reaparecen como La Espina de Oro y La Ceiba de Plata. Se cree que estos nombres fueron adoptados en el caso de La Ceiba porque este era un árbol sagrado para los creyentes en la religión afrocubana; de plata, pues este metal blanco se caracteriza por una sonoridad peculiar y por ser un elemento muy llamativo para realizar decoraciones.

Por otro lado, es posible que escogieran La Espina como símbolo de lo que incomoda y el oro por ser superior a la plata, es el metal precioso por excelencia y quien lo posee es considerado afortunado. Perera, (2005), citado por Alfonso, A. (2009)

Con el Triunfo de la Revolución, las Charangas dejaron de ser una fiesta organizada por el pueblo para convertirse en un espectáculo dirigido en los primeros años por el

gobierno municipal y a partir de 1982, por la Comisión Municipal de Cultura, este hecho ha propiciado que la rivalidad que identificaba y marcaba muy de cerca a los habitantes de la Ciudad comenzara a decrecer; después de haber sido un elemento distintivo de esta fiesta por un largo período. En la actualidad, las Charangas continúan siendo un acontecimiento cultural de marcado interés nacional e internacional, a pesar de las limitaciones económicas por las que atraviesa el país.

“Evolución de las *Charangas de Bejucal*”



Esquema1: Concreción de la evolución de las Charangas de Bejucal. Fuente: Elaboración propia

1.3 Necesidad de la preservación del patrimonio cultural intangible que representan las charangas como memoria viva.

El concierto transculturado de esas tradiciones festivas a nivel mundial, según plantea Ortiz, F. (1984) se encuentra en el fondo de las charangas, realizadas al culminarse el Novenario de Aguinaldo, o sea después de las nueve misas que anteceden a la nochebuena y que concluyen el 24 de diciembre con la misa del gallo, siendo conocido, además, el arraigo de las fiestas navideñas en Cuba. De estos antecedentes, de tanta hondura en los europeos y africanos que poblaron el país, y su lento proceso de transculturación y fusión de tradiciones

festivo-religioso, nacieron las Charangas de Bejucal.

Teniendo en cuenta estos antecedentes histórico – culturales, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las tradiciones asociadas a las festividades que ya ostentan cerca de 2 siglos y constituyen baluarte indisoluble de la cultura bejucaleña, cubana y universal.

Es, por consiguiente, necesaria la perpetuidad de las charangas, la gestión patrimonial del territorio cada vez más en función de las tradiciones y la cultura popular; en lo que la evaluación de la calidad de las mismas, su desarrollo y perfeccionamiento continuo, juegan un importante papel.

La evaluación de su calidad incide, por tanto, en la construcción de su identidad social, toda vez que se perfeccionan, fortalecen sus tradiciones y se retroalimentan los barrios, en función de sus identidades, interactuando con el entorno y potenciando el desarrollo sociocultural.

En función además de las identidades múltiples y relaciones interculturales de Esteban, G. M. (2010) permite conocer el entorno, las múltiples interacciones identitarias y culturales en el territorio, los bandos que intervienen en las charangas y sus particularidades, inciden positivamente en la calidad de las fiestas populares conocidas como Charangas de Bejucal, porque se tiene mayor medida de los recursos existentes y disponibles, vías con las que se cuenta para la gestión sociocultural, como es el bando, que influencia recibe y como se percibe el desarrollo a alcanzar.

La diversidad humana es real, objetiva, innegable e ineludible, por lo que conocer el entorno, la multiculturalidad, las tradiciones, las relaciones socioculturales e identitarias, incide positivamente en la gestión patrimonial, el fortalecimiento de las tradiciones y el desarrollo social del territorio.

La evaluación de las charangas está mediada socialmente por la cultura y su interacción con el entorno ecológico-cultural, por lo que la vida del hombre se basa en la utilización de la experiencia y la conciencia se erige como organizadora de la actividad, teniendo en cuenta la personalidad de cada cual.

Asumiendo entonces como cultura "...el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". UNESCO, (2002).

También considerado como un sistema de valores en el que todas sus manifestaciones están interconectadas distintivamente entre sí. Couceiro, (2015)

Es por consiguiente una necesidad ineludible perpetuar las tradiciones que se manifiestan en las charangas; en tanto constituyen componente esencial de la cultura, pueden ser traducidas como la transición de antiguos conocimientos que contribuyen a conformar las bases culturales de las comunidades humanas. Preserva las características de pasadas formas de vida y de relaciones sociales ya desaparecidas, pero influyentes en la memoria de los descendientes de estas comunidades.

La importancia social de las tradiciones de una región determinada, está dada por ser una actividad colectiva en la que toma parte, con un grado mayor o menor de participación; una porción estimable de la población, que reside en la localidad o que, al residir en otra, siente la necesidad de participar en las celebraciones de estas tradiciones que les traen gratos recuerdos. Esta participación puede ser activa y consciente, crítica y transformadora. Albellar, (2007).

Todo lo cual conlleva a la preservación de la identidad de los bejucaleños y sus festividades tradicionales. Particularizando en la identidad cultural, aparece como una modalidad de categorización de la distinción "nosotros/ellos", fundada sobre la diferencia cultural. Se hace una distinción entre dos concepciones fundamentales en las que la identidad cultural se desenvuelve; el enfoque objetivista y el subjetivista.

La postura objetiva, define la identidad a partir de ciertos criterios determinantes, considerados objetivos como el origen común (herencia, genealogía), la lengua, la religión, la psicología colectiva o "personalidad de base", el territorio, entre otros. En una posición opuesta se encuentran la visión subjetivista, donde la identidad cultural no puede ser reducida a la dimensión atributiva, ni considerarse un fenómeno estático.

Se define la identidad etnocultural, como un sentimiento de pertenencia o una identificación a una colectividad más o menos imaginaria, o sea, las representaciones que los individuos se hacen de la realidad social y de sus divisiones.

1.4 Patrimonio cultural intangible, su salvaguardia y análisis integral.

Persiste hasta hoy una desigualdad entre la protección del patrimonio cultural tangible y el intangible, favoreciendo mayoritariamente al primero, quizás por la percepción de las personas y a decir de Pettman, (2001); citado por Fernández y García, (2023) el patrimonio tangible se entiende como un lugar, una cosa con alto valor simbólico, con otras cosas dentro de ella y por lo tanto centrado en la creación de un “museo del mundo”, un mundo en que lo visible, lo concreto predomina sobre lo intangible, ocupando el centro del escenario a expensas de las formas populares de las expresiones culturales o de la verdad histórica.

En la preservación del patrimonio, lo más importante es la cuestión de los valores y la valorización: lo que calificaba, según Munjeri, D (2004) como patrimonio cultural, se consideraba que tenía que ser estable, estático, con unos valores intrínsecos y unas cualidades de autenticidad. Esto se ha descrito como una situación en la que el significado ético se ha perdido en favor del émico.

Continúa planteando Munjeri, D (2004) que estos valores se han ordenado en categorías tales como categoría estética, política, es decir, tipologías que representan un enfoque reduccionista para estudiar la compleja cuestión de lo que constituye el patrimonio cultural.

Está bastante claro que los valores solo se podían determinar desde el punto de vista cultural entendiendo las fuentes o generaciones de estos valores. Una razón para este proceso fue, el entendimiento de los contextos culturales de las sociedades y el reconocimiento de que estos difieren de una cultura a otra y de una sociedad a otra.

Las prácticas estándares, según Munjeri, D (2004) se pusieron en entredicho; el resultado fue la “Declaración de Nara sobre la autenticidad”, para incluir tradiciones, técnicas, espíritu, sentimientos, aspectos históricos y sociales del patrimonio cultural. El punto fundamental es que el documento de Nara aceptaba el hecho de que “todas las

culturas y sociedades tienen sus raíces en determinados medios y formas de ambos patrimonios, el tangible y el intangible”.

Según este nuevo concepto, los valores de los bienes culturales se deben juzgar sobre la base de una matriz interactiva de ambos bienes culturales y materiales, con las diferentes culturas locales, nacionales y regionales por un lado y las diferencias materiales entre los bienes, por otro. Los valores y la sociedad eran ahora lo primordial. Por extensión, las normas que son las reglas de conducta y que reflejan o personifican los valores de una cultura, se han incorporado al dúo. Los principios de sociología destacan que los valores y las normas se unen para conformar la conducta de los miembros de una sociedad.

El patrimonio intangible, plantea Munjeri, D (2004), ofrecía un marco más amplio dentro del cual el patrimonio tangible podía tomar su forma y su significado. En este marco, el patrimonio intangible por su propia naturaleza de mapa a través del cual la humanidad interpreta, selecciona, reproduce y difunde el patrimonio cultural, era un compañero importante del patrimonio tangible. Y lo que es más importante, es una herramienta con la cual el patrimonio tangible se puede definir y expresar, transformando paisajes inertes de objetos y monumentos en archivos vivos de valores culturales; y más importante aún, es el instrumento primordial mediante el cual las sociedades definen sus relaciones y normas entre los valores culturales y las variables culturales.

El patrimonio, de modo general reviste una importancia capital, tanto para las sociedades, como para los que conforman la sociedad. El patrimonio intangible por su parte, está caracterizado por su fragilidad; debido fundamentalmente a que se transmite de generación en generación y movido de algún modo por la pasión de salvarlo y trasmitirlo.

La subsistencia del patrimonio intangible exige que se preste atención no solo a los objetos, sino ante todo a las personas, así como a su hábitat y condiciones de vida, entendiéndose éstos como espacio de vida y universo social.

Por consiguiente, la UNESCO (2002) definió el patrimonio intangible como: el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un

proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ella las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

En la definición, queda implícito, que los procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, las competencias y la creatividad que los nutren y que ellos desarrollan, los productos que crean y los recursos, espacios y demás aspectos del contexto social y natural necesarios para que perduren; además de dar a las comunidades vivas una sensación de continuidad con respecto a las generaciones anteriores, esos procesos son importantes para la identidad cultural, así como para la salvaguardia de la diversidad cultural y la creatividad de la humanidad.

El patrimonio inmaterial, por muchos conocido como patrimonio intangible, representa entonces la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia.

Según esta concepción, las personas vienen y se van, pero la cultura perdura en la medida en que una generación la trasmite a la siguiente. Sin embargo, toda intervención sobre el patrimonio modifica la relación de las personas hacia lo que hacen, la manera en que conciben su cultura y a sí mismos y las condiciones básicas de producción y reproducción cultural. El cambio es inherente a la cultura y las medidas destinadas a preservar, conservar, salvaguardar y manejar prácticas culturales concretas, oscilan entre congelar prácticas o enfrentarse a la naturaleza de los procesos intrínsecos a la cultura.

El patrimonio cultural intangible habrá de tomar en cuenta el cuestionamiento de que está siendo objeto el concepto de cultura. La cultura, según ha dejado de concebirse como un consenso unánime entre las personas que conforman una comunidad para percibirse actualmente como un lugar de contestación: los pueblos están creándolas continuamente. No obstante, la cultura solo tendrá continuidad si los pueblos gozan de buenas condiciones para su creación y renovación. Por otra parte, en el actual proceso de globalización las relaciones entre las comunidades están cambiando.

El patrimonio cultural intangible, no puede disociarse totalmente del patrimonio material o tangible, algunos sistemas de conocimientos humanos, según Barrio (2016), ni siquiera distinguen entre formas materiales e inmateriales del patrimonio o entre lo cultural y lo natural, manifestándose el patrimonio cultural intangible o patrimonio cultural como memoria viva a través de formas materiales.

Se entiende entonces por patrimonio cultural intangible, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes. UNESCO, (2002)

La segunda parte de la definición de patrimonio cultural intangible señala que este se manifiesta en cinco ámbitos, lo que comprende tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.

En última instancia son las comunidades y sus habitantes los que determinan su propio patrimonio cultural intangible, clarificando que no todo el patrimonio cultural intangible se reconoce a sus efectos; para ser reconocido el patrimonio intangible ha de ser congruente con los derechos humanos, manifestar la necesidad del respeto mutuo entre comunidades y ser sostenible.

También ocurre, que todo se basa en la memoria y la calidad de la transmisión. En este caso la palabra se añade al gesto, al lenguaje del instrumento musical y al objeto que desemboca en el saber práctico.

Por tanto, en las Charangas de Bejucal como patrimonio cultural intangible o patrimonio cultural vivo, es clave la fusión entre el gesto, el movimiento danzario, el lenguaje que imprimen los instrumentos musicales que la caracterizan, la oralidad desde esas tradiciones transmitidas de generación en generación, sus personajes típicos con sus atuendos y modos de expresarse tan diversos, unido todo ello a los barrios, el espíritu charanguero, las carrozas, su diseño, sus dinámicas y su evolución a lo largo de la historia, manteniendo sus raíces sin perder el ambiente contemporáneo. Un aspecto de especial importancia que cabe destacar es la relación existente entre el patrimonio cultural intangible y la diversidad cultural, para ello es necesario pensar entre la vinculación en

términos de tiempo y espacio. Para ello es necesario reconocer que todos los logros humanos se derivan del patrimonio cultural intangible, ya que son las ideas, los deseos y los intereses los que motivan a las personas a crear el patrimonio material.

Pero los individuos no actúan aisladamente, sino que lo hacen inmersos en conjuntos lingüísticos, cognitivos y de valores normativos que componen contextos políticos y sociales, los cuales a su vez influyen en la voluntad y la capacidad de generar cultura de cada ser humano, Alfonso (2009). Sin embargo, estos contextos se definen y delimitan según representaciones radicales, es decir la creatividad que en cada generación confiere significado al patrimonio cultural está vinculada a los procedimientos de representación de las culturas y de su patrimonio en entornos específicos.

Este proceso histórico da origen a la coherencia cultural en el marco de cada cultura, lo que le añade un valor y una significación superior a la simple suma de los elementos que la integran.

La preservación del patrimonio intangible y la diversidad cultural entraña el mantenimiento de cierta armonía, una especie de “regla de oro cultural”, según la cual las personas pueden preservar sus raíces culturales más íntimas, tanto si proceden de su sociedad natal como si fueran adoptadas más tarde, al tiempo que sienten la libertad de incorporar cuanto consideren valioso en otras culturas.

Por consiguiente, las Charangas de Bejucal constituyen símbolo de identidad de los bejucaleños, formando parte de su sentido de pertenencia y es por consiguiente tan importante su preservación, proclamando y exaltando su riqueza y coherencia cultural, contribuyendo a la creación de nuevas normativas y dejando espacio a la creatividad.

1.5 La evaluación de la calidad de las charangas, necesidad impostergable para la preservación patrimonial.

La calidad es un concepto que se ha modificado con el transcurso de los años y existen numerosas formas de concebirla, hoy se sabe que la calidad posibilita una reducción de costos y mayor ganancia.

Según Colectivo de autores (2016), la calidad se entiende como las características que poseen un producto o servicio que permite la satisfacción de necesidad y expectativas

de los clientes. Jurán, (1993), como precursor de la calidad, agregó a la misma la dimensión humana, teniendo en cuenta la dirección estratégica. Sin embargo, actualmente el concepto más difundido es el de la norma ISO 9000: 2005, en la que se plantea que la calidad es el grado en que un conjunto de características inherentes cumple con unos requisitos.

Definiéndose calidad como la percibida por los clientes y en busca de la satisfacción de los mismos.

Entendiendo en este caso particular como cliente, a los pobladores de Bejucal, organizados en sus bandos, asumiendo las charangas como las festividades populares que contribuyen a la satisfacción sociocultural del pueblo; por tanto, se entienden a los efectos de la evaluación de calidad en un servicio.

Para lo cual es necesario evaluar la calidad y el desarrollo de las charangas, porque permite asignar valor, juicio, comparación o medida. Se asume como la comparación entre los conocimientos y habilidades iniciales y finales; entre resultados esperados y reales.

Se realiza para constatar el grado de acercamiento al logro del objetivo y solución del problema, fundamentalmente para diagnosticar el desarrollo y tendencia del proceso; ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia; orientar y mejorar la calidad; asegurar el éxito y evitar el fracaso. CEPES. (2015).

La calidad no debe imaginarse como algo estacionario, sino un proceso de mejora continua. Para que ocurra este proceso la gestión de la calidad integra un conjunto de actividades teniendo en cuenta la cooperación de todas las personas implicadas en el desarrollo de la misma, dirigido a obtener resultados significativos y a ofrecer al cliente una mayor satisfacción. Fernández y García (2023)

La evaluación de la calidad entonces, es considerada como un proceso general, que se describe como la diferencia entre las expectativas y percepciones a través y en cada momento de verdad que compone el ciclo de servicio. Mediante la aplicación del mismo se puede realizar un diagnóstico del proceso de servicio, pero también facilita determinar las causas fundamentales que provocan los problemas encontrados y provee a la institución de servicio de algunas estrategias que contribuyen a la eliminación de esos problemas.

Para la realización de la evaluación de la calidad de las charangas se hace necesario definir indicadores que los permitan, entendiendo como indicadores, las variables directamente medibles en la observación y cuyos valores se determinan con relativa facilidad. Al mostrar la relación que se establece entre los indicadores y la realidad, estos deben ser: observables, evidentes, empíricos, perceptibles y contextualizados. González, M. (2010)

La evaluación entonces, pretende medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas y cualitativas resultantes del desarrollo de las charangas, las cuales dan origen a operaciones que permiten obtener diferentes coeficientes de evaluación. Lo anterior no significa desconocer la posibilidad de que puedan existir criterios disímiles de evaluación para el mismo fenómeno.

Lo realmente decisivo es poder plantear premisas, supuestos validos e indicadores que hayan sido sometidos a convalidación a través de diferentes mecanismos y técnicas de comprobación. Las premisas y supuestos deben nacer de la realidad misma en la que se inserta y donde debe rendir sus beneficios. La correcta valoración de los beneficios esperados permitirá definir en forma satisfactoria el criterio de evaluación que sea más adecuado. Colectivo de autores. (2016).

Por otra parte, la clara definición de cuál es el objetivo que se persigue con la evaluación, constituye un elemento clave para tener en cuenta en la correcta selección del criterio evaluativo.

Sin embargo, cualquiera sea el marco evaluativo, siempre será posible medir los costos de las diferentes alternativas de asignación de recursos a través de un criterio económico que permita establecer las ventajas y desventajas cualitativas y cuantitativas que implica la asignación de los recursos, mayoritariamente escasos. Además, será posible medir los costos y beneficios sociales, el impacto sociocultural y el aporte al fortalecimiento de sus tradiciones y la gestión patrimonial, con un carácter general, integrador y participativo.

Cuando se habla de orientar la evaluación de la calidad de las charangas de Bejucal a la gestión cultural, el fortalecimiento de tradiciones y la preservación del patrimonio, se

enfoca hacia los resultados, también se está hablando de los objetivos relacionados con la calidad y los valores. Se trabajará la calidad de la oferta cultural y se buscará aportar valores complementarios a la actividad cultural sin menospreciar los aspectos positivos y la visibilidad que generalmente aportan otros indicadores cuantitativos.

El evaluador debe considerar que un trabajo de calidad es aquel que aporta valores a la prestación de servicios o a la oferta de productos culturales, como, por ejemplo, valores estéticos, morales o intelectuales, la innovación y el riesgo, la función educativa, la intervención social o la dinamización económica. Debe potenciar y destacar el rol educativo, formativo, social y de investigación de la actividad cultural y ser consciente de su responsabilidad en la sensibilización social del entorno inmediato.

El evaluador, sobre todo en actividades culturales, teniendo en cuenta criterios de González; *et.al* (2021). debe ser sensible y estar atento a los nuevos lenguajes creativos y a la creación contemporánea, con el fin de evitar el estancamiento conceptual y estético. Debe buscar, potenciar y difundir el debate, aportar nuevas visiones y formas de pensamiento. Es necesario contribuir a la creación del sentido crítico de la sociedad, antítesis del conformismo y preámbulo de una mayor exigencia de calidad y rigor.

Se debe ser consciente de su función y contribución en el desarrollo de la sociedad, la cultura es un factor clave para la cohesión social y un instrumento necesario para alcanzarla, siendo su función respecto a la cohesión social, la muestra de posibilidades de trabajo de cara al futuro que hay que explorar; por eso hay que hacerlo a través de la investigación, el ensayo de nuevas propuestas y la innovación constante. El trabajo a favor de la cohesión social desde la cultura implica asegurar el derecho de acceso a ella en igualdad de condiciones, posibilitar que todo el mundo, independientemente de su condición, pueda desarrollar toda su creatividad y favorecer que a través de la actividad cultural se generen redes sociales sólidas e inclusivas.

Desde la gestión cultural se impulsarán proyectos de desarrollo comunitario y se trabajará para la creación de nuevos públicos, con el objetivo de llegar a todos los sectores de la sociedad, y para la consolidación de los existentes. En la práctica profesional será

preciso promover el diálogo intercultural de la sociedad, teniendo en cuenta los conceptos de minorías culturales, multiculturalidad e interculturalidad.

En la evaluación de actividades culturales fundamentalmente, retomando criterios de González; *et.al* (2021) se debe tener en cuenta el impacto que el sector cultural tiene en la economía y que se traduce en la fuerte contribución al PIB, siendo especialmente relevante el peso de las industrias culturales como las editoriales, las empresas de comunicación, las de artes escénicas y musicales y las de gestión del patrimonio, entre otras. El sector cultural crea ocupación en el propio sector y dinamiza otros ámbitos económicos como la hostelería, el comercio y el turismo. Por todo ello, el gestor cultural velará por el desarrollo de su capacidad de dinamización económica y por demostrar este hecho a través de indicadores contrastados.

Se considera necesario desarrollar formas de colaboración entre la gestión pública y la privada, buscando la mejora cualitativa de las ofertas culturales, asegurar su viabilidad económica y buscar su rentabilidad, tanto desde el punto de vista económico como social. Por otro lado, el sector público evitará toda forma de competencia desleal respecto al sector privado y favorecerá el desarrollo empresarial en el ámbito de la cultura y su entorno.

Es por consiguiente tan importante el proceso de evaluación de la calidad de las Charangas de Bejucal como patrimonio cultural vivo de la nación cubana. En este proceso de evaluación como instrumento que relaciona los objetivos y los resultados, el evaluador cultural determinará los objetivos y los resultados que la actividad pretende alcanzar, así como la forma de evaluación del grado de cumplimiento. También adoptará medidas para conocer qué valoración hacen los usuarios y qué intereses tienen.

Por otra parte, cada evaluador debe planificar su propia evaluación, como profesional de la actividad que, a través de su dirección o acción, se ha llevado a cabo; siendo así, se tendrá en cuenta evaluar en qué medida se han alcanzado las buenas prácticas competenciales e instrumentales.

En la evaluación de las actividades, se considerarán especialmente: la gestión económica, la visibilidad, el impacto en el territorio, en el contexto y en los usuarios, el

rendimiento de los recursos, la madurez de las relaciones profesionales que se han establecido y la calidad de los proyectos, productos o servicios culturales gestionados.

Se considera una buena práctica informar y rendir cuentas de los resultados obtenidos a la parte contratante, a los agentes que financian los proyectos y a los órganos superiores, según proceda; también es recomendable hoy en día la apertura a la responsabilidad social ejercida por parte de las organizaciones de la sociedad.

En todos los casos, se llevará a cabo una evaluación periódica con el objetivo de lograr una mejora continuada y un desarrollo progresivo de la actividad, servicio, proyecto o espacio cultural gestionado y se fomentará la corresponsabilización en la realización de los objetivos asignados por parte de todos los agentes y/o profesionales implicados.

Siempre que sean requeridos, los profesionales de la gestión cultural podrán actuar como agentes de evaluación externa de proyectos y servicios ajenos. Así pues, el gestor cultural debe conseguir sus objetivos conforme a las reglas de eficiencia, economía y rentabilidad social y económica. Para realizar la evaluación, se definirán los objetivos de las acciones y actividades y se establecerán los indicadores de evaluación, la metodología y el calendario para llevarla a cabo.

Teniendo en cuenta criterios de Aroche, Dávila y Acosta (2016). el sistema de indicadores de evaluación de la gestión cultural tendrá en cuenta tanto los aspectos cuantitativos (asistencia, índice de satisfacción de los usuarios, relación coste/usuario, etc.) como los cualitativos (valoración de calidad, impacto, etc.). Hay que considerar que los indicadores cualitativos son difícilmente medibles y que a menudo se basarán en dictámenes o valoraciones (no traducibles en datos). Son especialmente significativos y necesarios los indicadores del impacto de la actividad y en este sentido es importante analizar el impacto social y el económico. Por esta razón es recomendable la realización de estudios de impacto de la actividad cultural en el propio sector cultural y en otros sectores.

Otro indicador importante es la satisfacción, concepto que se refiere a la satisfacción individual de los usuarios o consumidores, aunque en el sector público también tendrá valor la satisfacción colectiva. La satisfacción se puede medir a través de los datos que puede

aportar el establecimiento de un sistema de encuestas al público o usuarios a través de Internet, consulta presencial, por escrito o de forma oral. Aroche, Dávila y Acosta (2016).

Se hace necesaria la evaluación de la calidad de las Charangas de Bejucal, lo que tributará a su mejoramiento continuo, al fortalecimiento de sus tradiciones, a la gestión patrimonial más eficiente y a la perpetuidad de las fiestas populares más importantes del municipio, de la provincia y de las más importantes del país, en tanto constituyen patrimonio cultural vivo de la nación, contribuyendo así a la transformación del territorio tributando a su desarrollo sociocultural.

Los beneficiarios directos e indirectos serán los pobladores de Bejucal, en los cuales vive la tradición charanguera, y con la propuesta se pretende que las charangas sean cada vez mejores, más populares, más participativas y que sigan perdurando en el tiempo y trascendiendo a la historia. Otros beneficiarios serán los directivos del gobierno en el territorio y los directivos del sistema institucional de la cultura, porque contarán con herramientas evaluativas para que cada año el desarrollo de las charangas sea mejor. Los trabajadores de las carrozas, los organizadores de las charangas, los promotores culturales, entre otros, también serán beneficiados, porque los niveles de motivación, de incentivo serán mayores, al contar con el apoyo y la capacitación necesaria en aras de lograr charangas con amplia participación e implicación popular. En todo ello el proceso de evaluación de calidad tributará al perfeccionamiento y esplendor de las Charangas de Bejucal.

La evaluación de las Charangas de Bejucal permitirá concebirlas entonces, de un modo más integral, dirigido a la perpetuidad de sus valores patrimoniales, socioculturales y representativos de la cultura de la localidad y por consiguiente de la nación.

Conclusiones

Se establece el origen y surgimiento de las charangas de Bejucal y por consiguiente su proceso de transculturación y fusión de tradiciones festivo-religiosa las que se constituyen baluarte indisoluble de la cultura universal, cubana y bejucaleña.

Se reconoce la importancia de perpetuar las charangas de Bejucal y por consiguientes se hace necesario proyectar acciones evaluativas para garantizar su calidad.

La evaluación de las charangas está mediada socialmente por la cultura y se concibe con la finalidad de perfeccionarlas e incidir positivamente en su gestión, en tanto constituyen patrimonio cultural vivo de la nación.

Gubernamentalmente en el territorio se le otorga alta importancia a la preservación de las charangas, al fortalecimiento de sus tradiciones y a su gestión patrimonial eficiente para preservarlas como memoria viva de la nación, siendo símbolo de cubanía y representando lo más autóctono de los bejucaleños.

Bibliografía

- Albellar, R. (2007). La Ceiba de Don Alejo: su repercusión cultural. Propuesta para la potenciación de su impacto. Estudios Socioculturales. San José de las Lajas. Universidad Agraria de La Habana.
- Alfonso, A. (2009). Plan de acciones para fortalecer la identidad comunitaria de los bejucaleños, hacia las Charangas como tradición popular. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Sociocultural. UNAH.
- Aroche, A., Dávila, M. & Acosta, Y. (2016). Espacios universitarios para la educación patrimonial. Memorias. Congreso Internacional de la Educación Superior, Universidad 2016. XIII Taller Internacional de Extensión Universitaria. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Barrio, B.Y. (2016). Plan de actividades que tributen al fortalecimiento de los elementos tradicionales de las Charangas de Bejucal, para preservar su esencia. Tesina presentada en el Diplomado de Administración Pública. XIII Edición. UNAH.
- CEPES. (2015). Materiales varios de pedagogía y didáctica. Versión digital CEPES- UH.
- Colectivo de autores. (2016). Materiales docentes del Diplomado en Administración pública. Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno.
- Couceiro, A. (2015). La ciencia en función del trabajo comunitario. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cuba.
- Esteban, G. M. (2010). Los diez principios de la psicología histórico-cultural. Universidad Nacional de San Luis – Argentina. Año XI – Número II (22/2010) 45/60 pp.

Fernández, R.H & García, M. (2023) Las Charangas de Bejucal, surgimiento, evolución y percepción desde la preservación del patrimonio que representan. Revista Educare et Comunicare Vol. 11 Nº 2 (Agosto-Diciembre, 2023): 68-74. Revista científica de la Facultad de Humanidades <https://DOI 10.35383/educare.v11i2.914> e-ISSN: 2312-9018 Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

García González, M., & Fernández García, R. H. (2022). La evaluación de la calidad de procesos culturales. Retos desde la Educación Superior. Revista Conrado, 18(84), 155-161.

García González, M; Fernández García, R.H; García Rodríguez, A & González González, B.A. (2025). Patrimonio cultural, análisis desde el fortalecimiento de las tradiciones y la visión extensionista en la educación superior. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 13, No. 3, Septiembre-Diciembre, 2025 <https://revistas.uh.cu/revflacso>

González, M. (2010). Gestión de procesos directivos. Materiales de estudio de la Maestría en Dirección de Empresas. Universidad de Pinar del Río.

González; M., González, G.R., González, O. & Batista, A. (2021). Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad. Revista Cubana de Educación Superior. Número especial.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257 43142021000400020

Mauri, O.F. (2000). De la mágica cubanía: Charangas de Bejucal. Ediciones Unión. La Habana. Cuba.

Munjeri, D. (2004). Patrimonio material e inmaterial: de la diferencia a la convergencia. Editorial UNESCO.

Ortiz, F. (1984). Ensayos etnográficos. Editorial Ciencias sociales. La Habana. Cuba.

UNESCO. (2002). Glossary intangible cultural heritage. Reunión internacional de expertos. Comisión Nacional de los países bajos. La Haya.